



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

RECTIFICACIÓN de error advertido en la publicación de "Extracto de la Resolución de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se conceden ayudas a cooperativas y sociedades laborales (empresas de economía social) por la incorporación de socios de trabajo o socios trabajadores".

BDNS(Identif.): 306228.

Advertido error en el "Extracto de la Resolución de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se conceden ayudas a cooperativas y sociedades laborales (empresas de economía social) por la incorporación de socios de trabajo o socios trabajadores" publicado en el BOPA n.º 124, de fecha 30/05/2016, se procede a efectuar la oportuna corrección.

En el título del extracto,

Donde dice:

"Por la que se conceden",

Debe decir:

"Por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de".

Oviedo, a 5 de mayo de 2016.—El Consejero de Empleo, Industria y Turismo.—Cód. 2016-05918.